

# **Radiografía de la Economía Popular en Bogotá: Una propuesta para su medición y análisis integral**

## **Tabla de contenido**

Introducción.....	4
Conceptualización y propuesta metodológica para la medición de la Economía popular.....	6
Radiografía de la economía popular en Bogotá.....	10
Características socioeconómicas.....	12
Seguridad social e informalidad.....	14
Tipo de empleo y condiciones de estabilidad laboral.....	21
Acceso a servicios financieros, movilidad, redes sociales y cuidado.....	27
Clasificación de los empleados en la economía popular en función de su nivel de vulnerabilidad.....	29
Conclusiones.....	40
Referencias Bibliográficas.....	42

## **Índice de gráficos**

Gráfico 1. Economía Popular según sexo.....	11
Gráfico 2. Participación de la EP según número de empleados.....	15
Gráfico 3. Tenencia de contrato.....	17
Gráfico 4. Economía Popular según tipo de afiliación al sistema de salud.....	20
Gráfico 5. Economía Popular según tipo de empleado.....	22
Gráfico 6. Lugar de trabajo en la economía popular.....	24
Gráfico 7. Redes sociales en la economía popular.....	28
Gráfico 8. Total empleados en EP según Niveles de vulnerabilidad.....	32

## Índice de tablas

Tabla 1. Características socioeconómicas de los ocupados en la Economía Popular .....	13
Tabla 2. Participación de los ocupados en la EP en cuanto a registros mercantiles y contabilidad en las empresas .....	16
Tabla 3. Participación de los ocupados que pertenecen a la economía popular en cuanto a seguridad social .....	19
Tabla 4. Total ocupados informales según pertenencia a la economía popular .....	21
Tabla 5. Tipo de empleado en la economía popular .....	23
Tabla 6. Tiempo promedio y jornada laboral .....	25
Tabla 7. Percepción de la estabilidad laboral por los empleados en la economía popular.....	26
Tabla 8. Acceso a servicios financieros en la Economía Popular .....	27
Tabla 9. Horas diarias promedio dedicadas a labores del hogar .....	29
Tabla 10. Total empleados según nivel de vulnerabilidad y sexo .....	33
Tabla 11. Total empleados según nivel de vulnerabilidad y diversas características	34
Tabla 12. Total empleados según nivel de vulnerabilidad y tipo de empleado .....	35
Tabla 13. Total empleados según nivel de vulnerabilidad y sector .....	36
Tabla 14. Total empleados según nivel de vulnerabilidad y grupo ocupacional.....	37
Tabla 15. Total empleados según nivel de vulnerabilidad y ocupación.....	38

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Elementos para identificar la economía popular .....	7
Ilustración 2. Características que llevan a la vulnerabilidad .....	30

# **Radiografía de la Economía Popular en Bogotá: Una propuesta para su medición y análisis integral**

## **Introducción**

En el dinámico y diverso contexto de Bogotá, resulta crucial analizar el papel que desempeña la Economía Popular (EP), dado su creciente protagonismo en entornos urbanos. Este sector ha adquirido una relevancia cada vez mayor debido al incremento del desempleo y los flujos migratorios desde áreas rurales hacia las ciudades. La EP engloba una amplia gama de sectores y actividades, tal como lo define el Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026), incluyendo tanto actividades mercantiles como no mercantiles realizadas por unidades económicas de pequeña escala en diversos sectores económicos. Estas actividades abarcan desde la producción y comercialización de bienes hasta tareas domésticas y comunitarias, representando esfuerzos orientados a satisfacer necesidades básicas mediante el uso de recursos disponibles (DNP, 2022).

Estas actividades representan una fusión de esfuerzos económicos y sociales orientados a satisfacer tanto necesidades materiales como inmateriales, haciendo uso de los recursos disponibles y la fuerza laboral propia. La falta de acceso al empleo formal y la necesidad imperante de generar ingresos para subsistir actúan como impulsores fundamentales de la participación en la economía popular (Sarria y Tiribia, 2004). Este fenómeno se manifiesta de manera especialmente significativa en contextos urbanos como Bogotá, donde la EP se convierte en un motor importante de la economía local, proporcionando medios de vida y contribuyendo al tejido social y económico de la ciudad. Además, la EP desempeña un papel crucial en la mitigación de la pobreza y en la creación de empleo, al tiempo que promueve la inclusión social y la resiliencia comunitaria.

Uno de los desafíos más significativos en el ámbito de la política pública tanto a nivel local como nacional radica en la inclusión efectiva de todos los individuos en la

generación de valor agregado, con un enfoque especial en grupos históricamente marginados como las mujeres y jóvenes. Esta tarea se ve obstaculizada por diversas limitaciones que enfrentan los actores productivos, especialmente aquellos vinculados a la economía popular. Estas limitaciones incluyen dificultades para acceder a los productos y servicios ofrecidos por el sector financiero formal, así como deficiencias en educación financiera y habilidades técnicas y operativas limitadas (Smith, 2018). Además, existe una falta de reconocimiento adecuado de las contribuciones realizadas por estos actores en las políticas de generación de valor agregado, ya que se percibe que las actividades que realizan no están suficientemente reguladas (García, 2020). A pesar de desempeñar roles fundamentales para el desarrollo de la economía, las contribuciones de estos actores, particularmente las mujeres que participan en la economía popular, no reciben la valoración adecuada (Pérez, 2019).

Esta investigación proporciona un análisis exhaustivo y pionero de la participación de los ocupados en la economía popular de Bogotá, abordando su perfil sociodemográfico, las áreas y actividades en las que están involucrados, así como las brechas de género y los desafíos que enfrentan en este contexto. Además, se identifican las necesidades específicas de la población de este sector, como el acceso a financiamiento y capacitación, y se resaltan los recursos disponibles para apoyar su empoderamiento económico. Asimismo, se propone una metodología de medición y conceptualización basada en la Encuesta de Hogares GEIH, que clasifica a los empleados en la economía popular en función de su nivel de vulnerabilidad. Esta clasificación, que va desde aquellos en situación de exclusión y desventaja hasta aquellos con estabilidad económica, permite identificar las necesidades específicas de cada grupo y diseñar políticas y programas adecuados para abordar sus desafíos y promover su inclusión económica y social.

## Conceptualización y propuesta metodológica para la medición de la Economía popular

El concepto de economía popular abarca una amplia gama de realidades y su definición puede variar según el contexto en el que se aplique. Tradicionalmente, se ha asociado con términos como economía social o economía solidaria, caracterizándose por la organización de los actores económicos en formas asociativas o comunitarias para promover el bienestar social y atender las necesidades de la comunidad (Findeter, 2023).

Estas formas asociativas incluyen organizaciones cooperativas, sociedades mutuales, asociaciones y empresas sociales, que se basan en principios de solidaridad, participación democrática y, en ocasiones, distribución equitativa de beneficios (Torres, Fierro & Alemán, 2017). La economía popular tiene sus raíces teóricas y prácticas en América Latina, donde la alta informalidad laboral y la presencia significativa de actividades informales son características comunes (Findeter, 2023).

Además de las formas asociativas, la economía popular también involucra una participación significativa de individuos que ofrecen servicios de manera individual, especialmente aquellos relacionados con necesidades básicas como transporte, alimentación y cuidado (Findeter, 2023). Todos estos actores, ya sea en forma asociativa o individual, buscan garantizar la reproducción de la vida y generar recursos para la sostenibilidad y autogestión de sus actividades.

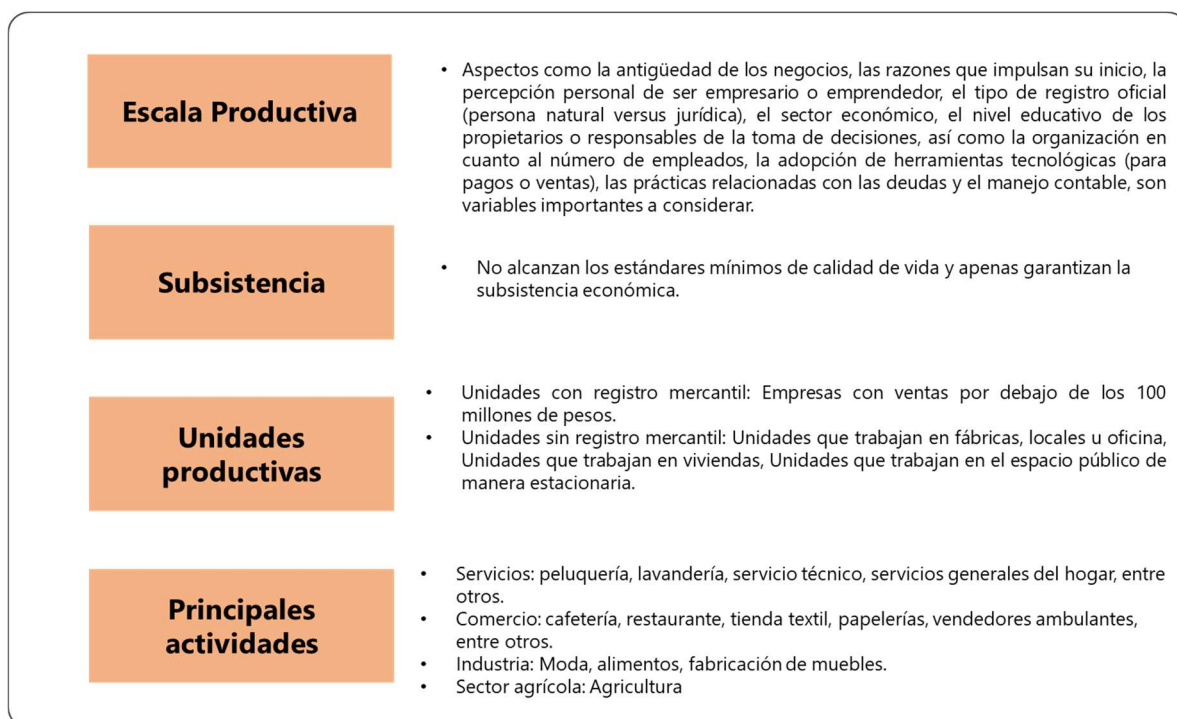
En muchos casos, la economía popular no solo constituye un espacio organizativo para los trabajadores de una unidad productiva específica, sino también para familias enteras. Por lo tanto, es crucial considerar el papel de las mujeres en estos entornos, ya que suelen ser madres o tener familiares a su cargo. Estas responsabilidades familiares a menudo implican cambios constantes en la carga horaria, lo que puede afectar la regularidad de los ingresos obtenidos. Además, las desigualdades de género en el trabajo pueden manifestarse en situaciones de doble jornada laboral, donde las mujeres realizan tareas en una unidad productiva y luego continúan con las labores domésticas en el hogar (García, 2020).

La economía popular ha cobrado una relevancia creciente en el tejido urbano, especialmente en Bogotá, impulsada por el desempleo y los movimientos migratorios desde áreas rurales hacia las ciudades. Según el Plan Nacional de

Desarrollo (2022-2026), la economía popular abarca actividades mercantiles y no mercantiles desarrolladas por unidades económicas de baja escala en cualquier sector económico.

La ilustración 1 destaca aspectos cruciales para comprender la economía popular, según la visión empresarial propuesta por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB, 2023). En esta se incluye la escala productiva, la dimensión de subsistencia, las unidades productivas registradas e informales, y las principales actividades en sectores como servicios, comercio, industria y agricultura.

### Ilustración 1. Elementos para identificar la economía popular



Fuente. Elaboración propia a partir de CCB, 2023.

La medición de la economía popular ha sido abordada desde diversas perspectivas, y Argentina destaca como uno de los países con mayores avances en este campo. Investigadores como Arango, Chena y Roig (2017) utilizaron múltiples fuentes estadísticas, incluyendo la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU-INDEC), para identificar cuatro segmentos principales de esta economía: cuentapropistas, trabajadores del servicio doméstico, personas que realizan tareas familiares sin remuneración y trabajadores asalariados no registrados en unidades informales.

Por otro lado, Salvia, Poy y Donza (2019) conceptualizaron la EP como un conjunto de actividades y unidades productivas de baja productividad y remuneración, utilizando la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de Argentina y categorizando a los participantes en diversas formas de empleo informal. Pissaco (2019) destacó la importancia de considerar a aquellos trabajadores con otras formas de inserción en el proceso productivo, como el trabajo en casas particulares, mientras que el Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (OCEPP) (Bertellotti, 2019) la definió como una actividad de subsistencia con base en la precariedad laboral y bajos ingresos, abarcando a varios grupos laborales vulnerables.

Además, Fernández et al. (2021) llevaron a cabo una investigación exhaustiva para definir las subpoblaciones constitutivas de la economía popular en Argentina, empleando criterios relacionados con la categoría ocupacional, la calificación laboral, la propiedad de capital y los ingresos declarados. Se identificaron cinco grupos poblacionales para la estimación del universo, incluyendo cuentapropistas no profesionales, desocupados no profesionales, trabajadores del servicio doméstico no registrados, asalariados con ingresos provenientes de subsidios del gobierno y trabajadores familiares no remunerados no profesionales<sup>1</sup>. Finalmente, los autores aplicaron un filtro adicional basado en el nivel de ingresos, asegurando que no superen 1.5 veces el SMVM del período.

Partiendo de las perspectivas mencionadas anteriormente, se entiende la EP como aquella que se caracteriza inicialmente por la presencia de negocios con recursos financieros limitados, lo que les dificulta el acceso a créditos, capital o tecnología avanzada, lo que, a su vez, restringe su operación a una escala reducida. Este fenómeno se evidencia en diversos sectores económicos y está estrechamente

---

<sup>1</sup> Se definieron dos mediciones para el grupo poblacional de Cuentapropistas no Profesionales: una amplia (identificar a quienes además de trabajar por cuenta propia, desarrollan actividades no profesionales) y otra restringida, esta última excluye a quienes declaren poseer maquinaria, local y vehículo simultáneamente. Para el grupo de Desocupados No Profesionales, se seleccionaron aquellos que no hayan sido patrones ni trabajadores asalariados formales. El grupo de Servicio Doméstico no registrado incluye a quienes prestan servicio en más de un hogar y no cuentan con descuento jubilatorio. Se excluyeron aquellos que trabajan más de 35 horas semanales. En el caso de los Asalariados con predominancia de ingresos provenientes de "subsidios del gobierno", se consideraron aquellos cuyos ingresos de programas sociales representan al menos el 50% de su ingreso principal, sin superar 1.5 veces el Salario Mínimo. Para los Trabajadores Familiares sin remuneración no profesionales, se identificaron mediante la categoría ocupacional y se excluyeron los profesionales (Fernández et al., 2021).

ligado al tamaño de las unidades productivas, generalmente microempresas, así como al acceso limitado a ciertas capacidades que afectan su productividad, como el conocimiento y los recursos financieros. En esencia, se trata de una economía autogestionada por la comunidad, orientada a abordar necesidades mediante iniciativas económicas, cuyo avance está fuertemente ligado al esfuerzo y la fuerza laboral de los individuos involucrados.

En este contexto, la falta de oportunidades de empleo formal y la necesidad de ingresos económicos para subsistir son factores clave que impulsan a las personas a participar en la economía popular. Sin embargo, es importante tener en cuenta el concepto de subsistencia, resaltado por la CCB (2023), que señala que muchos procesos de baja escala productiva en la economía popular no logran cubrir los mínimos necesarios para una calidad de vida digna, resolviendo apenas la subsistencia económica.

Asimismo, se sostiene que la política pública es esencial para que quienes participan en la economía popular avancen más allá de la mera subsistencia y accedan a oportunidades de producción que satisfagan sus necesidades y aspiraciones, así como las de sus familias. Esto es crucial para promover la justicia social al generar ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del hogar y fomentar un desarrollo económico más equitativo.

En cuanto al tipo de empleados, la economía popular engloba una diversidad de categorías laborales que reflejan su amplio espectro. Esto abarca desde los trabajadores empleados en empresas privadas, hasta aquellos que trabajan por cuenta propia como autónomos, pasando por los empleadores o patronos que dirigen sus propios negocios. También incluye a las empleadas de servicio doméstico y trabajadores no remunerados, quienes desempeñan un papel crucial en los hogares, así como a los jornaleros que trabajan temporalmente en diversas actividades agrícolas o de construcción. Esta variedad de empleos refleja la complejidad y la diversidad de la economía popular, donde distintos tipos de trabajadores contribuyen al tejido económico de manera significativa.

La definición propuesta para analizar la EP a través de encuestas de hogares, como la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), comprende un conjunto de actividades económicas realizadas por individuos que trabajan en microempresas, con menos de 10 empleados. Se excluyen las actividades relacionadas con la

producción y suministro de electricidad, gas, agua y servicios financieros, así como las actividades administrativas del gobierno, educativas, de salud y seguridad social, que presentan particularidades que no encajan en la EP. Esta categoría incluye empleados de empresas privadas, trabajadores por cuenta propia, empleadores, empleadas de servicio doméstico, trabajadores no remunerados y jornaleros, mientras excluye a los empleados del gobierno.

Esta definición propuesta de la Economía Popular en el contexto de encuestas de hogares representa un aporte significativo al entendimiento y la medición de la EP en Colombia y Bogotá. Al definir las características específicas de las empresas y los tipos de empleados incluidos, se facilita la identificación y el análisis de las actividades económicas que conforman este sector en diversos entornos socioeconómicos. Este enfoque contribuye a una comprensión más holística de la participación de los hogares en la economía y permite la formulación de políticas y programas dirigidos a fortalecer este sector crucial de la actividad económica.

## **Radiografía de la economía popular en Bogotá**

Para entender los estereotipos que perpetúan las desigualdades laborales, es esencial comprender las múltiples vulnerabilidades que enfrentan los trabajadores en diversas etapas de la vida y en diferentes contextos socioeconómicos. Utilizando los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para 2023 en Bogotá, nos acercamos a caracterizar a la población ocupada que participa en la economía popular.

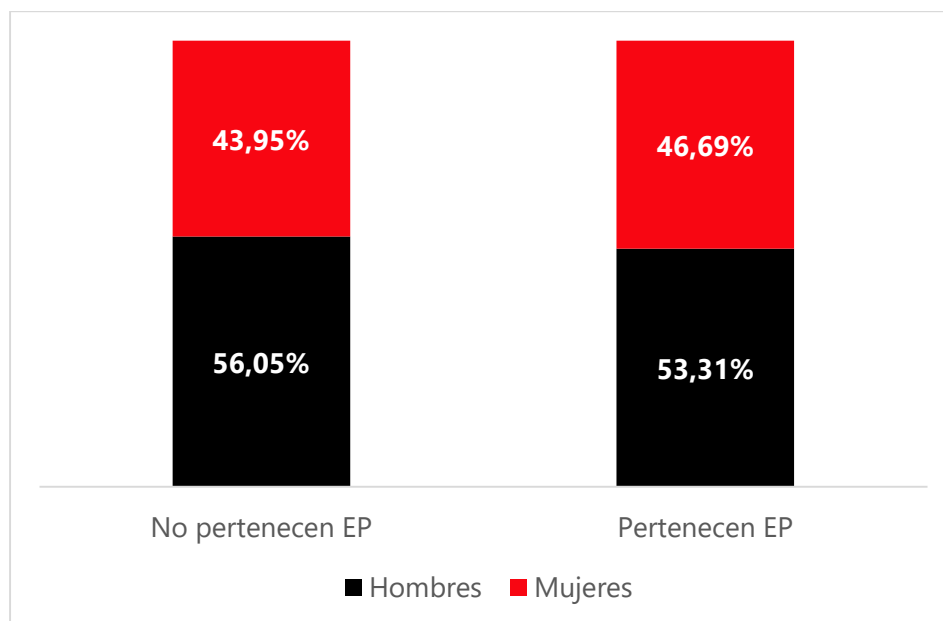
En este análisis, nos basamos en la definición previamente establecida que delimita la economía popular en las encuestas de hogares, identificando actividades económicas realizadas por individuos empleados en microempresas con menos de 10 empleados. Se excluyen aquellas relacionadas con la producción de servicios financieros, administrativos gubernamentales, educativos, de salud y seguridad social, mientras que se incluyen los empleados de empresas privadas, trabajadores independientes, empleadores, empleadas domésticas, trabajadores no remunerados y jornaleros, excluyendo a los empleados del gobierno.

Al analizar diferentes indicadores económicos y sociales en el contexto de la economía popular, se evidencia que aspectos como la informalidad y la precarización

laboral impactan de manera desproporcionada a ciertos grupos poblacionales vulnerables, como las mujeres. Esto se traduce en un acceso más limitado a la educación y al sistema financiero, así como en la persistencia de brechas y desafíos.

El análisis de los datos revela una distribución no tan equilibrada en la participación de hombres y mujeres en la economía popular. De un total de 4,049,826 personas ocupadas<sup>2</sup>, el 39% (1,577,685) pertenecen a la economía popular. Distribuidos en 884,311 hombres y 693,373 mujeres, representando el 53.3% y el 46.7% respectivamente. Aunque existe una ligera disparidad en la participación entre géneros, los resultados sugieren una presencia significativa tanto de hombres como de mujeres en este ámbito económico, subrayando la importancia de considerar la diferencia de género en el análisis de la economía popular.

Gráfico 1. Economía Popular según sexo



Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

En cuanto al total de jóvenes<sup>3</sup>, se encontró que del total de los ocupados que pertenece a la EP, el 33.54% (303,798) son jóvenes. Esta cantidad aumenta

<sup>2</sup> La participación masculina es del 53.31% mientras que la femenina es del 46.69%.

<sup>3</sup> Los jóvenes en este caso son aquellos que se encuentran entre los 15-28 años.

gradualmente desde los 15 años hasta los 28 años, alcanzando un punto máximo en este último grupo con 43,606 jóvenes.

### **Características socioeconómicas**

La tabla 1 proporciona una comparación entre hombres (H) y mujeres (M) en términos de edad y nivel educativo, diferenciando entre aquellos que pertenecen y no pertenecen a la economía popular. Se observa que la edad promedio de los hombres y mujeres que pertenecen a la economía popular es de 43 años. En cuanto al nivel educativo, no hay diferencia significativa entre sexos, el 73% cuenta con hasta educación secundaria y el 26% con educación superior.

Asimismo, la tabla revela notables brechas de ingresos entre hombres y mujeres que pertenecen y no pertenecen a la EP. En general, los hombres que no forman parte de la EP tienden a tener un ingreso promedio mensual y por hora más alto en comparación con las mujeres en la misma categoría. Esto no solo sugiere una disparidad económica significativa entre hombres y mujeres, sino también entre las mismas mujeres, en función de su participación en la economía popular, lo que puede indicar diferencias en las oportunidades laborales y el acceso a empleos mejor remunerados.

Otro ejemplo, son las brechas para aquellos con educación superior, el ingreso promedio mensual es considerablemente mayor para los hombres (4,876,071) no pertenecientes a la EP en comparación con las mujeres (3,600,023) en la misma situación. Además, esta brecha salarial también se refleja en los ingresos por hora, donde los hombres (16,831) que no pertenecen a la economía popular tienen un ingreso por hora más alto que las mujeres (11,383) con niveles educativos asociados a la educación superior. Esto mismo sucede para el caso de la EP en donde los hombres (2,932,757) ganan un 39% más en comparación con las mujeres (1,770,746) en la misma situación. Además, la brecha salarial también se refleja en los ingresos por hora, donde los hombres (7,465) que pertenecen a la EP tienen un ingreso por hora más alto que las mujeres (5,903).

Tabla 1. Características socioeconómicas de los ocupados en la Economía Popular

Economía Popular	Edad		Hasta educación secundaria		Educación Superior		Ingreso promedio mensual		Ingreso por hora	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
No pertenecen	32	37	43.7%	30.7%	56.3%	69.3%	3,296,796	2,856,362	6,406	4,598
Pertenecen	43	43	73.6%	73.2%	26.4%	26.7%	1,615,437	1,138,131	4,157	3,971

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023. Nota. H: Hombres, M: Mujeres.

Para los jóvenes, los datos proporcionados muestran que la edad promedio de los que pertenecen a la EP es de 23.6 años, mientras que la edad promedio de los jóvenes que no pertenecen a la EP es ligeramente mayor, con 24.2 años. Además, se puede observar una diferencia significativa en los ingresos entre los jóvenes que participan en la EP y los que no. Los jóvenes en la EP tienen un ingreso promedio mensual de 1,221,915 pesos, y un ingreso promedio por hora de 4,452 pesos. En contraste, los jóvenes que no pertenecen a la EP tienen un ingreso promedio mensual mucho mayor de 1,903,671 pesos, y un ingreso promedio por hora más alto de 9,563 pesos. Esto indica una disparidad considerable en los ingresos entre los dos grupos, con aquellos que no están en la EP ganando significativamente más tanto en términos mensuales como por hora.

En términos de nivel educativo, los datos muestran que un gran porcentaje de jóvenes en la EP tienen educación secundaria o media (198,074) mientras que una proporción menor tiene educación superior (74,623). Esto sugiere que la mayoría de los jóvenes en la EP pueden tener un nivel educativo más bajo en comparación con aquellos que no participan en la EP. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos datos no nos dicen nada sobre la calidad de la educación o las oportunidades de empleo disponibles para estos jóvenes.

Por otra parte, una característica relevante es la presencia de hijos o la participación de menores en el hogar, definiendo a estos últimos como niños menores de 18 años. Al analizar esta información, se observa que el 45.9% de los hogares con menores

de edad están involucrados en la EP. Al desglosar por género, se encuentra que el 51.2% de las mujeres que en su hogar hay menores de edad se dedican a la EP, mientras que para los hombres este porcentaje es del 41.8%.

Este análisis sugiere que la presencia de hijos en el hogar está estrechamente relacionada con la participación en la EP, ya que una proporción significativa de hogares con menores de edad se dedican a este tipo de actividades económicas. Además, la discrepancia en los porcentajes entre hombres y mujeres sugiere que las mujeres con hijos tienen una mayor propensión a estar involucradas en la EP en comparación con los hombres en una situación similar. Esto puede deberse a diversos factores, como responsabilidades familiares y la búsqueda de flexibilidad laboral para cuidar de los hijos mientras generan ingresos.

En cuanto al tamaño del hogar, se observa que no existen diferencias significativas entre aquellos que pertenecen y los que no pertenecen a la EP. Tanto para hombres como para mujeres, el promedio de miembros del hogar es de 3.4 para aquellos que no pertenecen a la economía popular y de 3.3 para los que sí pertenecen. En el total general, el promedio de miembros del hogar es de 3.4 tanto para los que pertenecen como para los que no pertenecen a la EP. Esto sugiere una consistencia en el tamaño del hogar independientemente de la pertenencia a la economía popular.

Por último, al analizar la proporción de ocupados pertenecientes a la economía popular que también ejercen el rol de jefe de hogar, se observa que un 55.1% (869,845) desempeñan esta función, con 329,103 mujeres y 540,743 hombres. Estas cifras representan el 47.5% de las mujeres y el 61.1% de los hombres en este grupo respectivamente. Estos hallazgos resaltan la importancia de comprender las complejas interrelaciones entre el trabajo y la responsabilidad familiar dentro de este segmento socioeconómico, lo cual tiene implicaciones significativas en términos de ingresos, roles de género y bienestar familiar.

### **Seguridad social e informalidad**

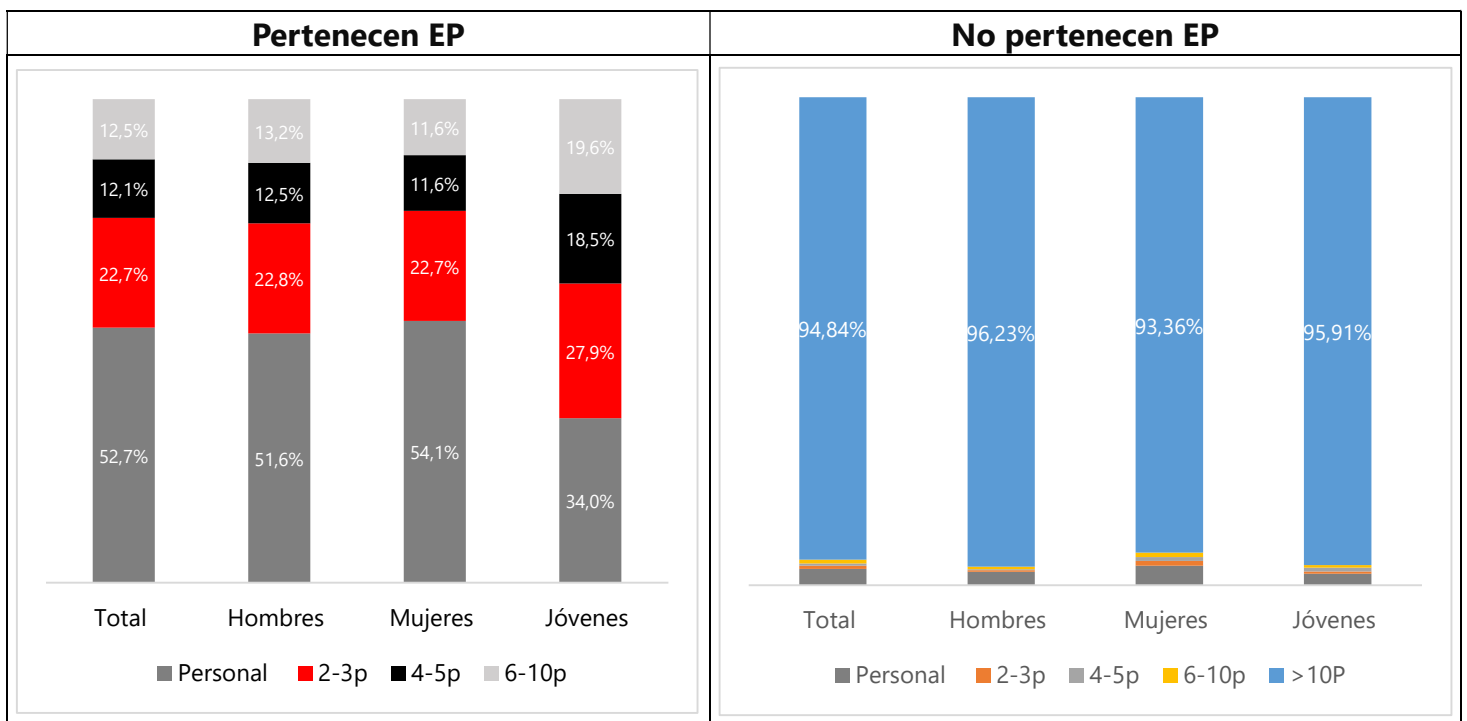
Cuando se analizan las características asociadas al trabajo digno, como la seguridad social y la contratación formal, se evidencia que los trabajadores que pertenecen a la EP, mayoritariamente compuesta por empresas personales (52.7%) y empresas con 2-3 personas (22.7%), se enfrentan a una realidad desafiante. En su gran mayoría,

carecen de salarios consistentes y no están afiliados a sistemas institucionales de protección social.

Al desglosar estos datos por género, se puede notar que las mujeres tienen una participación ligeramente mayor en todas las categorías en comparación con los hombres. Por ejemplo, el 54.1% en la EP trabajan en establecimientos con un solo empleado, en comparación con el 51.6% de los hombres. Sin embargo, esta diferencia no parece ser muy significativa y ambos géneros muestran una distribución bastante uniforme en términos de tamaño de personal.

En cuanto a la distribución para los jóvenes, se destaca que el 27.9% de los jóvenes de la EP trabajan en lugares con 2-3 personas, lo que indica una mayor concentración en pequeños establecimientos. Por otro lado, a medida que aumenta el tamaño del personal, la proporción de jóvenes en la EP también aumenta, llegando al 19.6% para aquellos que trabajan en establecimientos con 6-10 personas.

Gráfico 2. Participación de la EP según número de empleados



Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

Por otro lado, al observar los datos de quienes no pertenecen a la EP, se destaca que solo el 5.2% están en microempresas y el 94.84% de los trabajadores están en

empresas con más de 10 empleados, lo que sugiere una estructura laboral diferente y posiblemente más estable.

Al examinar los datos proporcionados sobre la presencia de registros formales y contabilidad en empresas de la EP, se observan algunas tendencias significativas. En primer lugar, se destaca que el porcentaje más alto de registros formales, como el Registro Único Tributario (RUT), la inscripción en la Cámara de Comercio o la constitución como persona jurídica, lo tienen las mujeres, con un 27.59% y jóvenes con un 41.8%. Esto sugiere que las mujeres y los jóvenes en la EP están más inclinados a formalizar o pertenecer a negocios formales en comparación con los hombres.

En cuanto a la presencia de oficinas de contabilidad o contadores, se nota una ligera variación. Al desglosar por género, nuevamente se observa una mayor proporción en mujeres (19.68%) en comparación con hombres (18.76%). Lo mismo ocurre con los jóvenes, estos son más propensos a pertenecer a empresas o tener negocios en donde exista una oficina de contabilidad. Esto indica que las mujeres también muestran una disposición relativamente alta a invertir en servicios profesionales de contabilidad para gestionar sus negocios.

Sin embargo, a pesar de la presencia de cierta formalidad en una parte significativa de las empresas de la economía popular, aún queda un segmento considerable que opera sin estos registros formales, especialmente aquellos con menos de 3 empleados. Esto plantea preocupaciones en términos de acceso a servicios financieros, cumplimiento legal y desarrollo empresarial para aquellos que no han formalizado completamente sus negocios.

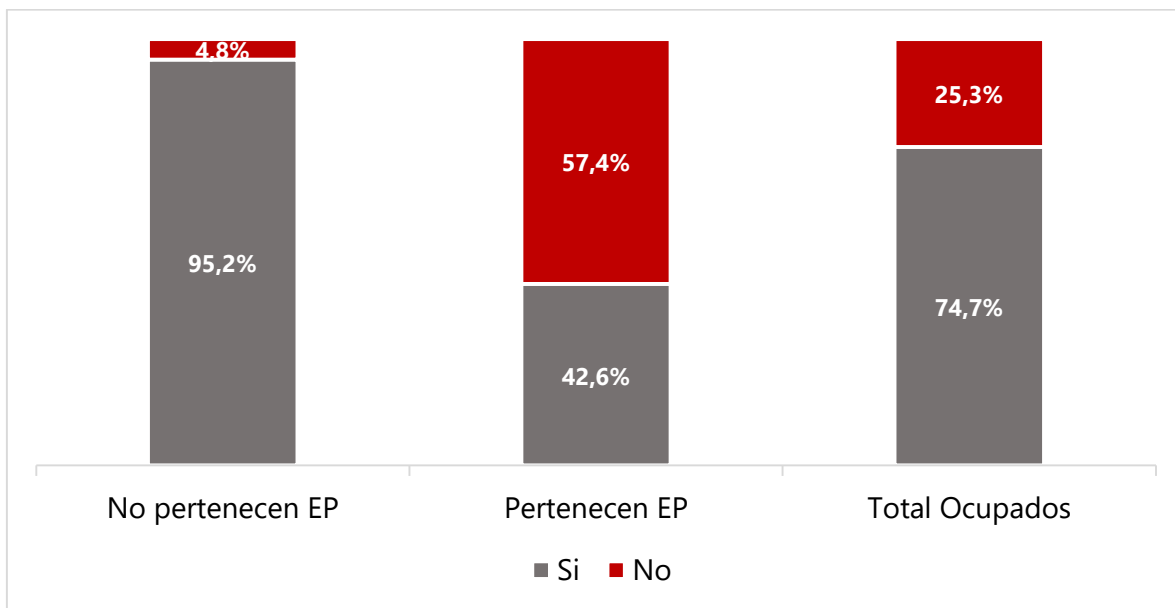
Tabla 2. Participación de los ocupados en la EP en cuanto a registros mercantiles y contabilidad en las empresas

	<3 empleados EP	Hombres	Mujeres	Jóvenes	Total EP
<b>Tienen Registros (RUT, Cámara de comercio, persona jurídica)</b>	12.59%	25.36%	27.59%	41.79%	26.34%
<b>Oficina de contabilidad o contador</b>	7.76%	18.76%	19.68%	28.57%	19.16%

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

Por otra parte, el análisis de la tenencia de contrato entre aquellos que pertenecen a la EP revela una diferencia significativa en términos de la posesión de contratos laborales. Cuando se observa el total de ocupados, el 74.7% tienen algún tipo de contrato, lo que indica que la mayoría de los trabajadores en general están empleados bajo un contrato en Bogotá. Sin embargo, la brecha entre aquellos que pertenecen y los que no pertenecen a la EP sugiere una vulnerabilidad específica para los trabajadores en este sector en términos de seguridad laboral y protección legal. En el gráfico 3, se observa que el 95.2% de los trabajadores que no pertenecen a la EP tienen algún tipo de contrato sea verbal o escrito, mientras que solo el 57.4% de aquellos que sí pertenecen cuentan con contrato.

Gráfico 3. Tenencia de contrato



Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

Al analizar la naturaleza de los contratos laborales, se destaca que en la EP, los contratos escritos representan el 15.7%, mientras que los contratos verbales alcanzan el 28.8%. Esta disparidad sugiere una menor formalidad en términos de contratación por escrito en este sector. En contraste, entre aquellos que no pertenecen a la economía popular, el 90.6% tienen contrato escrito, mientras que solo el 4.6% tienen contrato verbal. Está marcada diferencia subraya la mayor formalidad en la contratación fuera de la economía popular. Además, llama la atención la proporción

de contratos indefinidos en la economía popular, que alcanza el 12.1%. Este dato sugiere una estabilidad laboral relativamente baja en comparación con el 66.05% de los contratos indefinidos fuera de EP.

Al desglosar los datos por género en relación con la tenencia de un contrato, se observa una diferencia marcada entre hombres y mujeres. En el caso de los hombres, el 95.16% de los que no pertenecen a la EP tienen contrato, mientras que solo el 37.35% de los que sí pertenecen lo tienen. Por otro lado, para las mujeres, estas cifras son del 95.15% y el 49.24%, respectivamente. Globalmente, el 71.48% de los hombres y el 78.31% de las mujeres tienen contrato, lo que sugiere una tendencia general hacia una mayor tenencia de contrato entre las mujeres, independientemente de su pertenencia a la EP. Para los jóvenes, el 58.04% de los que pertenecen a la EP tienen un contrato en comparación con el 96.8% que tienen contrato y no pertenecen a la EP.

Por su parte, un análisis detallado de la tabla 3 muestra que tanto hombres como mujeres en esta economía enfrentan dificultades significativas en términos de acceso a la seguridad social. Por ejemplo, el porcentaje de hombres afiliados a salud es del 92.2% en comparación con el 95.1% de mujeres. Similarmente, en términos de pensión, el 28.5% de los hombres están afiliados en contraste con el 27.7% de las mujeres. Sin embargo, la diferencia es más pronunciada cuando se trata de afiliación a ARL (Administradora de Riesgos Laborales), donde solo el 26.9% de los hombres están afiliados, mientras que es aún menor, el 24.2%, para las mujeres.

La participación de los jóvenes en la EP muestra cifras mucho menores y desalentadoras en comparación con el total, hombres y mujeres. Mientras que el 78.3% de ellos están afiliados a la seguridad social en salud, lo que sugiere un acceso relativamente amplio a la atención médica, solo el 20.9% cotizan para la pensión, exponiendo una preocupante falta de ahorro para la jubilación entre la gran mayoría, que alcanza el 79.1%. Además, en relación con la afiliación a la ARL, apenas el 19.9%

de los jóvenes en la EP están afiliados, indicando una minoría que dispone de protección contra accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Tabla 3. Participación de los ocupados que pertenecen a la economía popular en cuanto a seguridad social

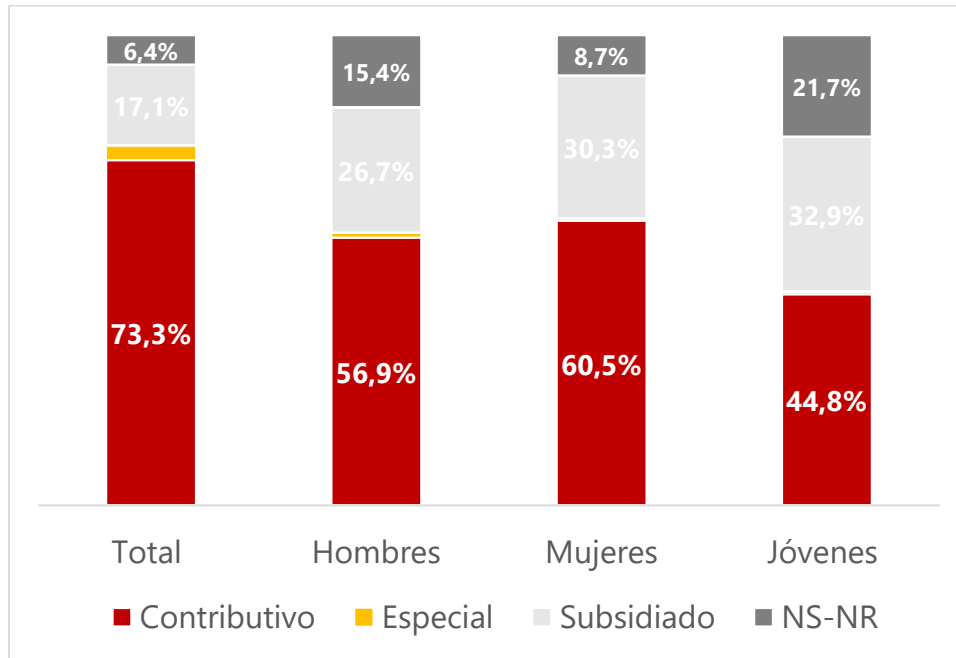
<b>Afiliado/cotiza</b>		<b>Salud</b>	<b>Pensión</b>	<b>ARL</b>
<b>Hombres</b>	SI	92.2%	28.5%	26.9%
	NO	7.8%	71.5%	73.1%
<b>Mujeres</b>	SI	95.1%	27.7%	24.2%
	NO	5.0%	72.3%	75.8%
<b>Jóvenes</b>	SI	78.3%	20.9%	19.9%
	NO	21.7%	79.1%	80.1%
<b>Total</b>	SI	87.6%	28.1%	25.7%
	NO	12.4%	71.9%	74.3%

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

Al profundizar en el tema de la afiliación al sistema de salud, y considerando las particularidades del sistema colombiano que tiende hacia un acceso casi universal, resulta sorprendente observar ciertos patrones. Se esperaría que la afiliación al régimen subsidiado, como parte de un derecho universal, fuera más predominante que la afiliación por contratación al régimen contributivo para los que pertenecen a la EP. Sin embargo, las cifras muestran tasas significativas de afiliación a través del régimen contributivo, lo cual contrasta con lo observado en términos de pensión y ARL previamente evidenciado en cuanto acceso a seguridad social como parte de las condiciones del trabajo decente.

Al desglosar las cifras, se observa que el 73.3% del total de afiliaciones corresponden al régimen contributivo, siendo mayor entre las mujeres con un 60.5%. Por otro lado, el régimen subsidiado representa el 17.1% del total, con un porcentaje más bajo entre los hombres (26.7%) en comparación con las mujeres (30.3%) y los jóvenes (32.9%). La afiliación especial y las respuestas "NS-NR" son mínimas en comparación con los otros regímenes. Estas cifras plantean interrogantes sobre los factores que influyen la elección del tipo de afiliación al sistema de salud y señalan la necesidad de una mayor investigación para comprender completamente esta dinámica.

Gráfico 4. Economía Popular según tipo de afiliación al sistema de salud



Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

Nota: NS-NR: No sabe, No responde.

El análisis de la informalidad, siguiendo los criterios definidos por el DANE, aborda dos aspectos principales: la condición laboral individual y la naturaleza del sector económico<sup>4</sup>. En primer lugar, la informalidad se refiere a la situación de la población ocupada que carece de cotizaciones de salud y pensión debido a su relación laboral. Además, a nivel sectorial, incluye a todas las unidades económicas o empresas no

<sup>4</sup> **Población ocupada informal:** son todos los asalariados o empleados domésticos que no cuentan con cotizaciones de salud ni a pensión por concepto de su vínculo laboral con el empleador que los contrató. De igual forma, comprende a los trabajadores por cuenta propia y patrones o empleadores que hayan quedado clasificados en el sector informal, todos los trabajadores familiares sin remuneración y demás personas sobre las que no se dispone de suficiente información sobre su situación en la ocupación para ser clasificadas en las categorías anteriores. Se excluyen los obreros y empleados del Gobierno.

**Sector informal:** son todas las unidades económicas de mercado o empresas que no están registradas ante las autoridades pertinentes y que no pueden ser clasificadas como cuasisociedades ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Estas unidades funcionan generalmente en pequeña escala y con una organización rudimentaria en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción; se excluyen las entidades del gobierno y las organizaciones sin fines de lucro.

registradas ante las autoridades, sin una contabilidad completa o simplificada para separar los gastos.

En la tabla 4 se resume la información sobre la informalidad según la participación en la economía popular. Se observa que el 30.58% (482,380) de los ocupados que forman parte de la EP se encuentran en situación informal. El análisis por género revela que, proporcionalmente, un mayor porcentaje de hombres en la EP (55.8%) se hallan en esta condición en comparación con las mujeres (44.1%). Además, los jóvenes son el grupo con menor incidencia de informalidad dentro de la EP, representando solo el 12.3% del total.

Tabla 4. Total ocupados informales según pertenencia a la economía popular

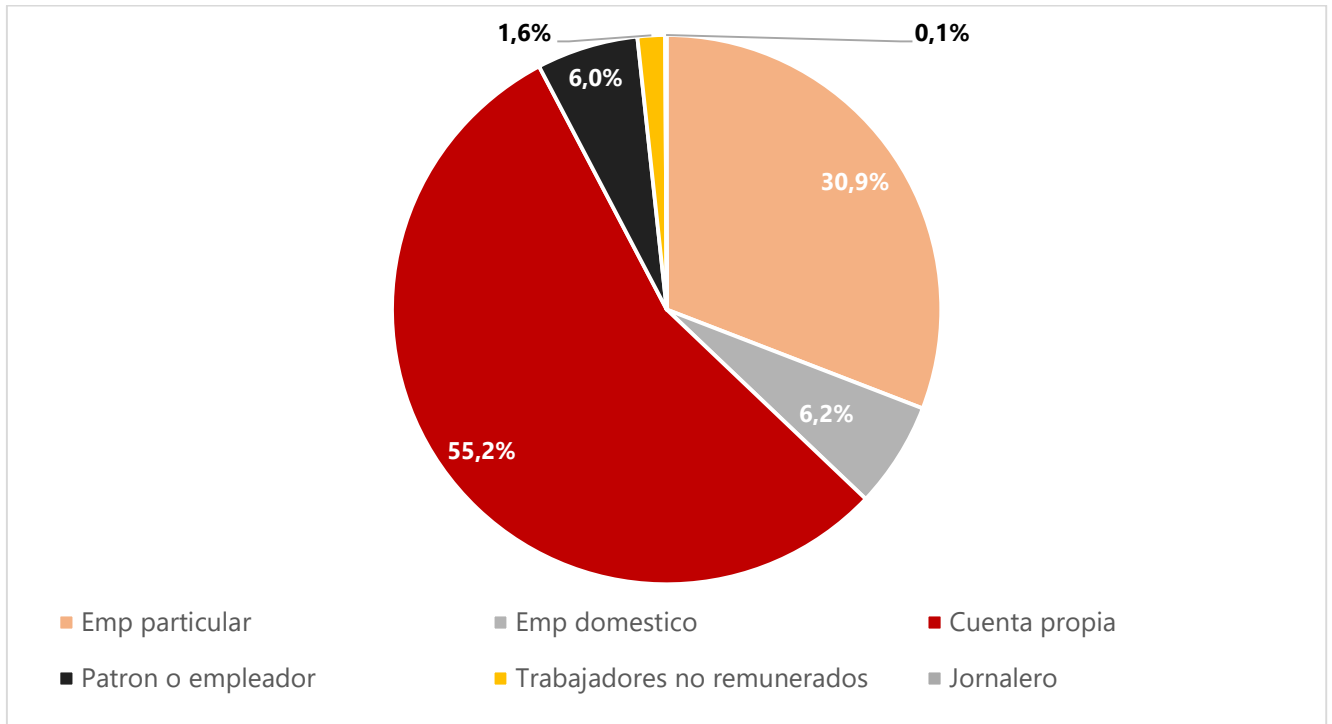
	<b>No pertenecen EP</b>	<b>Pertenecen EP</b>	<b>Total informales</b>
<b>Hombres</b>	1,152,932 51.61%	<b>269,414</b> <b>55.85%</b>	1,422,346 52.36%
<b>Mujeres</b>	1,081,184 48.39%	<b>212,966</b> <b>44.15%</b>	1,294,150 47.64%
<b>Jóvenes</b>	528,801 87.67%	<b>74,369</b> <b>12.33%</b>	603,171.08 22.20%
<b>Total Informales</b>	2,234,116 100%	<b>482,380</b> <b>100%</b>	2,716,496 100%

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

### **Tipo de empleado y condiciones de estabilidad laboral**

El análisis de los tipos de empleo dentro de la economía popular revela una distribución variada pero destacada en cuanto a la composición laboral. En primer lugar, la categoría más prominente es la de "Cuenta propia", que representa el 55.2% del total de empleados en la economía popular. Esto indica una tendencia hacia el emprendimiento y la autonomía laboral dentro de este sector, donde los individuos son sus propios empleadores y tienen control sobre su actividad económica, esto está muy asociado con el análisis de tamaño de las empresas en donde su gran mayoría son personales (ver gráfico 2).

Gráfico 5. Economía Popular según tipo de empleado



Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

La segunda categoría más significativa es la de "Empleado particular", que abarca el 30.9% del total. Esto sugiere una alta incidencia de empleo informal en establecimientos privados, donde los trabajadores pueden estar sujetos a condiciones laborales menos reguladas que en el sector formal.

Por otro lado, el empleo doméstico y el empleo como "Patrón o empleador" representan porcentajes más bajos, el 6.2% y el 6% respectivamente. Esto indica una menor incidencia de estas formas de empleo dentro de la economía popular, lo que puede deberse a la naturaleza más específica de estas ocupaciones y sus requisitos laborales.

Al analizar la distribución de los tipos de empleo dentro de la EP según el género, se observa en la tabla 5 algunas diferencias significativas en la participación de hombres y mujeres en distintas categorías laborales. En la categoría de "Empleado particular", aunque la cantidad total de hombres es ligeramente mayor que la de mujeres, con un 31.2% y un 30.3% respectivamente, la diferencia porcentual es mínima, lo que sugiere una distribución bastante equitativa en este tipo de empleo.

Por otro lado, en el caso del "Empleado doméstico", se destaca una marcada disparidad de género, donde la gran mayoría de los empleados domésticos son mujeres, representando el 13.7% del total de mujeres ocupadas en la economía popular, mientras que solo constituyen el 0.4% del total de hombres ocupados en este sector. Esto refleja una tendencia arraigada en la división tradicional del trabajo, donde las mujeres tienden a ocupar roles de cuidado y servicio doméstico.

En cuanto a la categoría de "Cuenta propia", se observa una mayor participación de hombres en comparación con mujeres, representando el 59.9% y el 49.2% respectivamente. Esto podría indicar una mayor propensión de los hombres a emprender sus propios negocios dentro de la economía popular.

En cuanto a Jóvenes en su gran mayoría son empleados asalariados o particulares con un 50.3%, seguido por los cuenta propia con un 41.8%. Por otro lado, una proporción relativamente pequeña de jóvenes actúa como patrones o empleadores (2.50%), y una minoría aún menor está empleada en trabajos no remunerados (3.04%).

Tabla 5. Tipo de empleado en la economía popular

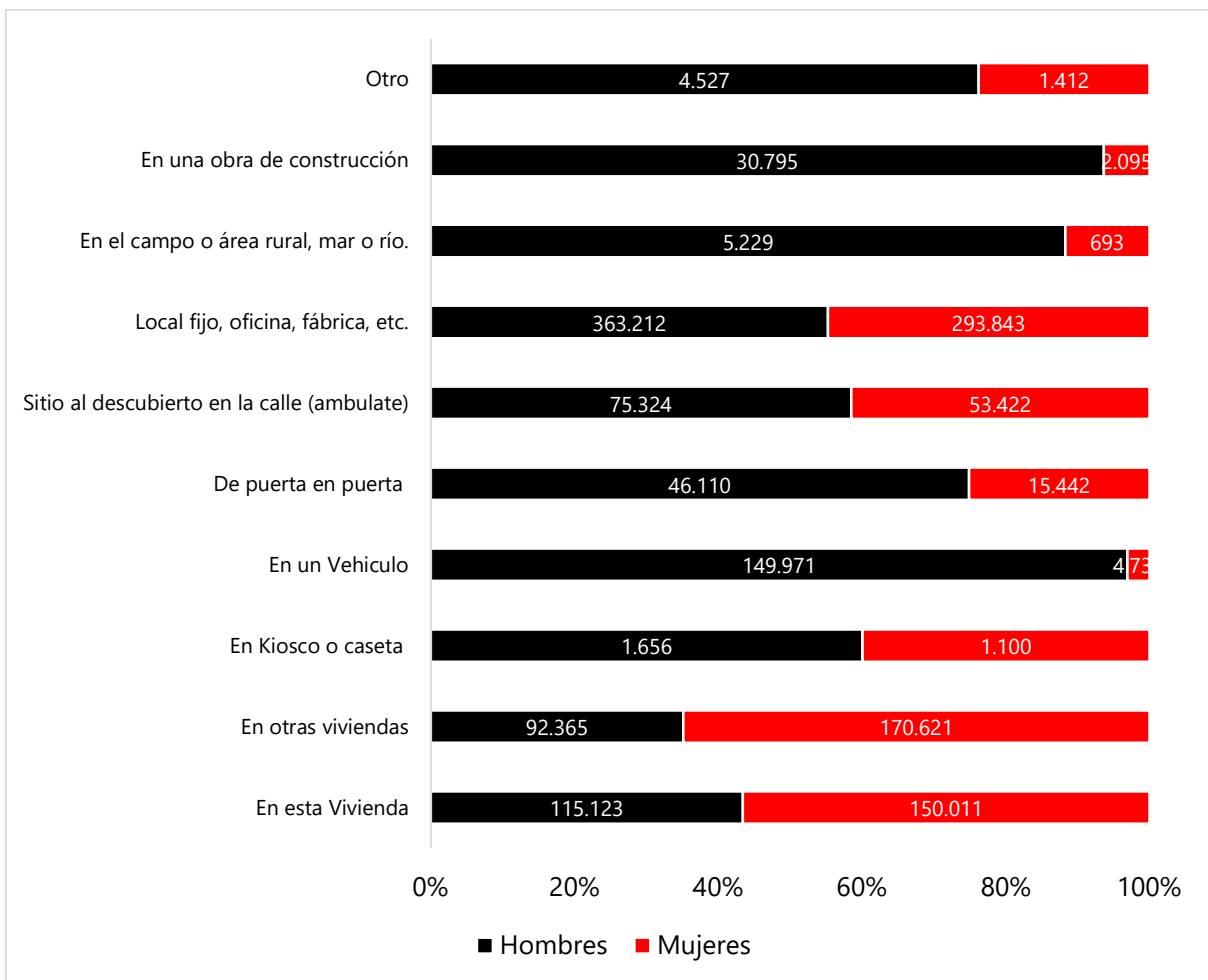
	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Total EP</b>
<i>Emp particular</i>	276,518 31.27%	210,338 30.34%	152,895 50.33%	486,856 30.86%
<i>Emp doméstico</i>	3,716 0.42%	94,763 13.67%	6,941 2.28%	98,480 6.24%
<i>Cuenta propia</i>	530,053 59.94%	341,111 49.2%	127,137 41.85%	871,164 55.22%
<i>Patrón o empleador</i>	64,692 7.32%	29,643 4.28%	7,604 2.50%	94,335 5.98%
<i>Emp no remunerados</i>	8,850 1.00%	17,362 2.51%	9,222 3.04%	26,212 1.66%
<i>Jornalero</i>	447 0.05%	817 0.12%	- -	1,263 0.08%
<i>Total</i>	884,311 100%	693,373 100%	303,798 100%	1,577,685 100%

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

En cuanto al lugar donde los individuos desempeñan su labor dentro de la EP, se revela una diversidad de ubicaciones que reflejan la naturaleza variada y heterogénea de este sector laboral.

Como se observa en el gráfico 6, la mayoría de los ocupados en la EP realizan su trabajo en locales fijos, oficinas, fábricas, etc., representando el 657,056 del total. Esto sugiere una presencia significativa de empleo estructurado y formalizado dentro de este sector. Otra proporción considerable de trabajadores se encuentra desempeñando su labor en sus propias viviendas, lo que refleja una tendencia hacia el trabajo por cuenta propia y el emprendimiento, con un total de 265,133 ocupados.

Gráfico 6. Lugar de trabajo en la economía popular



Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

Por otro lado, un número considerable de personas trabaja en otras viviendas, lo que podría implicar actividades de servicio doméstico, trabajo por encargo o empleo temporal en hogares particulares, con un total de 262,985. Otras ubicaciones comunes de trabajo incluyen sitios al descubierto en la calle, como puestos ambulantes o estacionarios, donde un total de 128,746. Además, se observa una presencia significativa de trabajadores en vehículos, con un total de 154,707 individuos, lo que puede incluir actividades como transporte público, delivery o comercio móvil. También se identifican trabajadores en el campo o áreas rurales, así como en obras en construcción, aunque en menor proporción en comparación con otras ubicaciones.

La Tabla 6 presenta datos sobre el tiempo promedio que lleva en el empleo y la jornada laboral de los trabajadores, discriminados por género y por si pertenecen o no a la economía popular. Se observa que, en general, los hombres trabajan un promedio de 48.60 horas a la semana, seguido por los jóvenes con 46.46 horas, mientras que las mujeres trabajan un promedio ligeramente menor, con 44.75 horas. En cuanto al tiempo promedio que llevan en el empleo actual, los hombres registran 71.24 meses en promedio, mientras que las mujeres registran 61.85 meses y los jóvenes 17.9 meses. Cuando se segmenta por pertenencia a la EP, se observa que los empleados en la EP trabajan menos horas a la semana y tienen una antigüedad laboral más larga en comparación con aquellos que no pertenecen a la EP.

Tabla 6. Tiempo promedio y jornada laboral

	<i>Horas promedio trabajadas a la semana</i>				<i>Tiempo promedio que lleva en el empleo actual (meses)</i>			
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Total ocupados</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Total ocupados</b>
<i>Total ocupados</i>	48.60	44.75	46.46	46.68	71.24	61.85	17.93	66.55
<i>Total ocupados EP</i>	48.82	42.33	45.30	45.57	84.27	66.64	19.22	75.46
<i>Total ocupados NO EP</i>	48.44	46.21	47.04	47.32	61.61	58.96	17.28	60.29

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

Por otro lado, la Tabla 7 muestra la percepción de la estabilidad laboral por parte de los empleados en la economía popular, nuevamente discriminada por género. Se destaca que el 63.8% de los empleados en la EP considera que su empleo es estable.

Además, un alto porcentaje (81.5%) percibe que su horario de trabajo es compatible con sus responsabilidades familiares. Asimismo, la mayoría de los empleados en la EP (85.04%) reporta satisfacción con su empleo actual. Sin embargo, la satisfacción con los beneficios y prestaciones ofrecidos por el empleo es relativamente menor, con un 55.3%. Finalmente, el 77.5% de los empleados en la economía popular reporta satisfacción con su jornada laboral. Estos datos sugieren una percepción generalmente positiva en términos de estabilidad laboral y compatibilidad con responsabilidades familiares, aunque existe margen para mejorar en cuanto a los beneficios y prestaciones ofrecidos por los empleadores en este sector.

Tabla 7. Percepción de la estabilidad laboral por los empleados en la economía popular

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Total EP</i>
<i>Empleo estable</i>	65.01%	62.32%	62.53%	63.82%
<i>Horario de trabajo compatible con responsabilidades familiares</i>	80.78%	82.40%	78.71%	81.49%
<i>Satisfacción empleo actual</i>	85.64%	84.28%	82.34%	85.04%
<i>Satisfacción beneficios y prestaciones</i>	55.93%	54.54%	52.56%	55.32%
<i>Satisfacción jornada laboral</i>	78.38%	76.53%	76.15%	77.57%

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

## **Acceso a servicios financieros, movilidad, redes sociales y cuidado**

La tabla 8 proporciona información sobre el acceso a diferentes activos financieros entre hombres, mujeres y jóvenes en la EP. Se observa que, en general, la mayoría de los participantes en la EP tienen acceso a estos servicios, con un porcentaje del 72.48%. Al desglosar estos datos por género, se nota que tanto hombres como mujeres tienen una proporción similar de acceso a servicios financieros, con un 72.78% para hombres y un 72.09% para mujeres. Sin embargo, la situación es ligeramente diferente para los jóvenes, ya que el 67.52% de ellos tienen acceso, lo que sugiere una leve brecha en comparación con el total de la EP.

Tabla 8. Acceso a servicios financieros en la Economía Popular

	Hombres	Mujeres	Jóvenes	Total EP
<i>Con Acceso</i>	72.78%	72.09%	67.52%	72.48%
<i>Sin acceso</i>	27.22%	27.91%	32.48%	27.52%

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

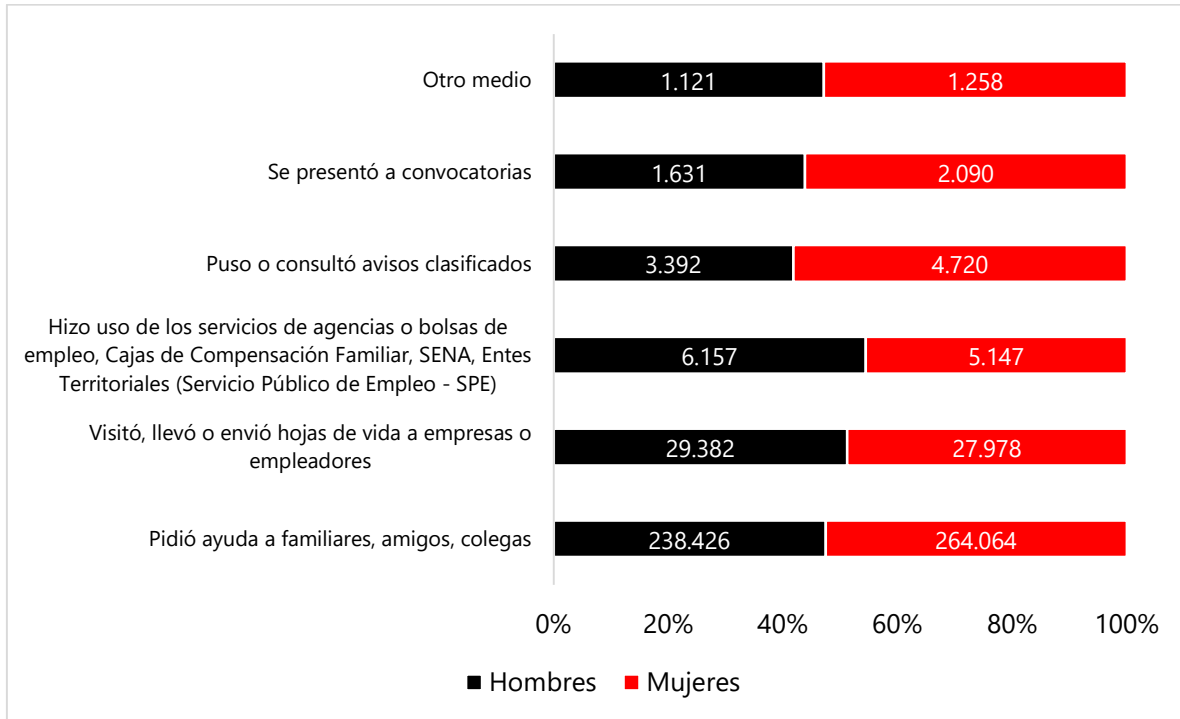
Esta disparidad en el acceso entre hombres y mujeres y jóvenes sugiere posibles desigualdades en el acceso a servicios financieros en la economía popular. Las mujeres y jóvenes parecen enfrentar mayores dificultades para acceder a activos financieros en comparación con los hombres, lo que puede deberse a una serie de factores, como la falta de educación financiera, discriminación de género en el sistema financiero, o restricciones sociales y culturales que limitan la participación económica de las mujeres.

Además de las opciones tradicionales de acceso a activos financieros como cuentas corrientes, cuentas de ahorro, certificados de depósito (CDT), préstamos para vivienda y vehículos, y tarjetas de crédito, en la economía popular se están adoptando cada vez más otras alternativas digitales como billeteras digitales, crédito educativo, fondos de inversión, monederos digitales y virtuales, así como servicios de renta premium, que ofrecen una gama diversa de herramientas para gestionar y movilizar recursos financieros de manera más flexible y accesible.

En cuanto a mecanismos de redes para conseguir trabajo en la economía popular, tanto hombres como mujeres recurren a diversas estrategias, entre las que se incluyen el pedido de ayuda a familiares, amigos y colegas, la visita o envío de hojas de vida a empresas o empleadores, el uso de servicios de agencias de empleo y

entidades como el SENA y las Cajas de Compensación Familiar, así como la publicación o consulta de avisos clasificados y la participación en convocatorias. Estas acciones reflejan la diversidad de recursos y estrategias que las personas utilizan para acceder a oportunidades laborales en este sector.

Gráfico 7. Redes sociales en la economía popular



Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

El análisis de las horas dedicadas a diversas actividades en el hogar revela una marcada discrepancia entre hombres y mujeres, así como entre diferentes segmentos de la población. En promedio, las mujeres destinan considerablemente más tiempo a actividades de cuidado en comparación con los hombres, independientemente de si pertenecen a la economía popular o su condición laboral de remuneración. Mientras las mujeres dedican aproximadamente 6.6 horas diarias a estas labores, los hombres destinan solo alrededor de 3.5 horas al día. Los jóvenes en promedio dedican cerca de 4.6 horas y si no son remunerados en promedio son 5.9 horas al día. Esta disparidad se refleja en actividades específicas como el cuidado de personas enfermas o con discapacidad, así como el cuidado de niños menores de 5 años, donde las mujeres tienden a dedicar más tiempo que los hombres. Sin embargo, en tareas domésticas como cocinar, lavar los platos, limpiar la casa, entre

otras, hombres y mujeres parecen compartir responsabilidades de manera más equitativa.

Estas diferencias en la distribución del trabajo doméstico sugieren la persistencia de normas sociales y roles de género arraigados, que tradicionalmente asignan a las mujeres la carga principal del cuidado y las tareas del hogar. Aunque ambos géneros comparten algunas responsabilidades domésticas, las mujeres continúan asumiendo una carga desproporcionada, lo que puede tener implicaciones significativas en términos de equidad de género y participación laboral. Esta distribución desigual del trabajo doméstico podría limitar las oportunidades de las mujeres en el ámbito laboral remunerado, así como su bienestar general y autonomía. Por lo tanto, abordar estas disparidades y promover una distribución más equitativa de las responsabilidades del hogar es fundamental para avanzar hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Tabla 9. Horas diarias promedio dedicadas a labores del hogar

<b><i>Horas diarias dedicadas a actividades de Cuidado</i></b>	<b><i>Hombre</i></b>	<b><i>Mujer</i></b>	<b><i>Jóvenes</i></b>
<i>No Pertenecen EP</i>	3.6	6.3	4.5
<i>Pertenecen EP</i>	3.3	7.2	4.8
<i>Trabajadores no remunerados</i>	3.1	7.2	5.9
<i>Total ocupados</i>	3.5	6.6	4.6

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

## **Clasificación de los empleados en la economía popular en función de su nivel de vulnerabilidad.**

Las características que pueden llevar a la vulnerabilidad en la generación de ingresos de las mujeres en la economía popular son diversas y abarcan diversos aspectos. En primer lugar, el acceso limitado a recursos y activos, como tierra, capital, tecnología y capacitación, puede dificultar su capacidad para generar ingresos de manera sostenible. Además, las mujeres enfrentan una mayor carga de trabajo no remunerado relacionado con el cuidado de la familia y el hogar, lo que limita su disponibilidad para dedicarse a actividades generadoras de ingresos. La discriminación y la desigualdad de género en el acceso a oportunidades laborales y

servicios financieros también pueden obstaculizar su capacidad para generar ingresos equitativamente. La falta de acceso a redes de apoyo empresarial y a protección social, así como limitaciones en la movilidad y el acceso a mercados, también contribuyen a su vulnerabilidad. Finalmente, la exclusión financiera, que dificulta su acceso a servicios financieros formales, limita su capacidad para invertir en sus negocios y aumentar sus ingresos en la economía popular.

Ilustración 2. Características que llevan a la vulnerabilidad



Fuente. Elaboración propia.

Para clasificar a los ocupados en la economía popular en cuatro grupos, se pueden considerar diferentes criterios relacionados con su situación socioeconómica, nivel de acceso a recursos y activos, así como su grado de vulnerabilidad.

- **Nivel 1 de Vulnerabilidad (Vulnerable en Situación de Exclusión y Desventaja):** Incluye a aquellos que enfrentan múltiples barreras estructurales y sociales que limitan su participación económica. Estos individuos tienen ingresos totales por hora iguales o inferiores al promedio

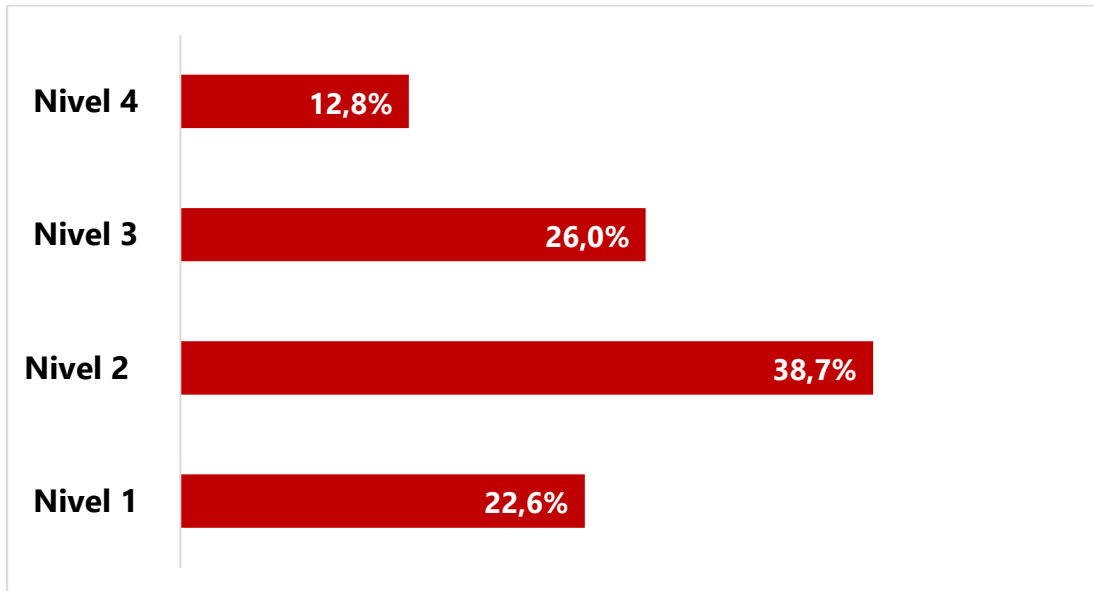
de trabajadores de la EP, no cotizan a pensión y carecen de acceso al sistema financiero.

- **Nivel 2 de Vulnerabilidad (Vulnerables en Situación Precaria):** Agrupa a quienes enfrentan condiciones precarias y una mayor vulnerabilidad en la economía popular. Su nivel de vulnerabilidad implica tienen ingresos totales por hora iguales o inferiores al promedio de trabajadores de la EP, no cotizan a pensión, pero tienen acceso al sistema financiero.
- **Nivel 3 de Vulnerabilidad (Emprendedores Resilientes):** Incluye a todos aquellos que han establecido negocios o actividades económicas en la economía popular y han demostrado resiliencia frente a las adversidades. Este nivel de vulnerabilidad abarca a quienes tienen una vulnerabilidad media, ya que no cumplen necesariamente con todas las condiciones para estar en los niveles de vulnerabilidad 1, 2 o 4.
- **Nivel 4 de Vulnerabilidad (Autónomas con Estabilidad Económica):** Representa el nivel de menor vulnerabilidad, donde se encuentran aquellos con ingresos superiores al promedio, cotizan a pensión y tienen acceso al sistema financiero. Este grupo está conformado por personas que poseen una situación económica estable y un grado bajo de vulnerabilidad en la economía popular.

Estas clasificaciones ayudan a identificar las necesidades específicas para cada grupo de empleados en la economía popular y a diseñar políticas y programas que aborden sus desafíos y promuevan su empoderamiento económico.

Según el gráfico 8, se observa una distribución de la población ocupada en la economía popular en cuatro niveles de vulnerabilidad. En primer lugar, el Nivel 1, que abarca a aquellos en una situación de Exclusión y Desventaja, comprende aproximadamente el 22.6% de la población, totalizando 356,183 personas. El Nivel 2, que engloba a los Vulnerables en Situación Precaria, constituye alrededor del 38.7% de la población, con un total de 610,119 individuos. Por otro lado, el Nivel 3, compuesto por los Emprendedores Resilientes, representa cerca del 26.0% de la población, sumando un total de 409,941 personas. Finalmente, el Nivel 4, que incluye a las personas Autónomas con Estabilidad Económica, representa aproximadamente el 12.8% de la población, con un total de 201,442 individuos.

Gráfico 8. Total empleados en EP según Niveles de vulnerabilidad



Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

Al analizar por género, encontramos en el primer nivel de vulnerabilidad, donde la población total es de 356,183 personas, los hombres representan el 22.17% y las mujeres el 23.1% del total. Esto muestra que dentro de cada género, las mujeres tienen una proporción ligeramente mayor en comparación con los hombres en este nivel.

En el segundo nivel de vulnerabilidad, con una población total de 610,119 personas, los hombres representan el 38.79% y las mujeres el 38.52% del total. Aquí, también se observa una proporción ligeramente mayor de mujeres en comparación con los hombres.

Para el tercer nivel de vulnerabilidad, donde la población total es de 409,941 personas, los hombres representan el 26.87% y las mujeres el 24.85% del total. En este caso, los hombres tienen una proporción mayor en comparación con las mujeres.

En cuanto al cuarto nivel de vulnerabilidad, con una población total de 201,442 personas, los hombres representan el 12.17% y las mujeres el 13.53% del total. Aquí

nuevamente, las mujeres tienen una proporción ligeramente mayor en comparación con los hombres.

En cuanto a los jóvenes, se observa que la mayoría se encuentran en los niveles más bajos de vulnerabilidad. Específicamente, el 27.78% se encuentra en el nivel 1, seguido por el 42.07% en el nivel 2. Estos dos grupos representan la mayoría, con un total del 69.85% de los jóvenes en la EP.

Tabla 10. Total empleados según nivel de vulnerabilidad y sexo

<b>Nivel</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Total EP</b>
<b>1</b>	196,019 22.17%	160,164 23.1%	84,386 27.78%	356,183 22.58%
<b>2</b>	343,013 38.79%	267,106 38.52%	127,800 42.07%	610,119 38.67%
<b>3</b>	237,658 26.87%	172,282 24.85%	54,095 17.81%	409,941 25.98%
<b>4</b>	107,621 12.17%	93,821 13.53%	37,517 12.35%	201,442 12.77%
<b>Total</b>	884,311 100%	693,373 100%	303,799 100%	1,577,685 100%

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

La tabla 11 presenta diversas características de los empleados de la EP en función del nivel en el que se encuentran. Se observa que, a medida que aumenta el nivel, aumenta la edad promedio de los empleados, con una excepción en el nivel 4 donde la edad promedio es menor. Además, el porcentaje de empleados con menos de 3 años de experiencia laboral disminuye significativamente a medida que aumenta el nivel, siendo más bajo en el nivel 4.

En términos de educación superior, el porcentaje de empleados con este nivel educativo aumenta con el nivel, siendo más alto en el nivel 3. Además, se observa un aumento considerable en el porcentaje de empleados con ARL (Administradora de Riesgos Laborales) en los niveles 3 y 4, lo que puede indicar una mayor formalidad en estos niveles.

Respecto a la formalidad laboral, el porcentaje de empleados que cuentan con un contrato, así como aquellos que tienen registros formales (RUT, Cámara de comercio, persona jurídica) y una oficina de contabilidad o contador, tiende a aumentar con el nivel. Esto sugiere una mayor formalización en los niveles superiores.

En cuanto a la satisfacción laboral, el porcentaje de empleados que consideran tener un empleo estable y están satisfechos con su empleo actual, así como con los beneficios y prestaciones, también tiende a aumentar con el nivel. Sin embargo, los niveles más altos muestran una disminución en el porcentaje de empleados satisfechos con la jornada laboral y que consideran que el horario de trabajo es compatible con responsabilidades familiares. Esto podría indicar una mayor carga laboral o exigencias en los niveles superiores.

Tabla 11. Total empleados según nivel de vulnerabilidad y diversas características

<b>Características</b>	<b>Nivel Vulnerabilidad</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<i>Edad promedio</i>	42	44	46	40
<i>% Ocupados EP en empresas con &lt;3 empleados</i>	24.56%	43.13%	25.69%	6.62%
<i>% Educación superior</i>	7.55%	32.18%	38.51%	21.76%
<i>% ARL</i>	2.35%	7.71%	44.77%	45.17%
<i>% Cuentan con un contrato (verbal o escrito)</i>	20.32%	25.60%	28.48%	25.60%
<i>% Tienen Registros (RUT, Cámara de comercio, persona jurídica)</i>	16.29%	21.43%	27.98%	34.29%
<i>% Tienen una oficina de contabilidad o contador</i>	11.43%	15.23%	28.47%	44.87%
<i>Horas promedio trabajadas</i>	47	45	45	47
<i>Tiempo que lleva en el trabajo</i>	65	80	86	66
<i>Horas diarias dedicadas al cuidado</i>	5	5	5	5
<i>% Consideran están en un empleo estable</i>	17.40%	34.00%	30.54%	18.06%
<i>% Consideran que el horario de trabajo compatible con responsabilidades familiares</i>	20.70%	38.52%	27.09%	13.69%

<b>Características</b>	<b>Nivel Vulnerabilidad</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<i>% Satisfechos con su empleo actual</i>	20.32%	38.07%	27.82%	13.79%
<i>% Satisfechos con los beneficios y prestaciones</i>	14.18%	33.55%	32.56%	19.71%
<i>% Satisfechos con jornada laboral</i>	18.89%	37.92%	28.21%	14.99%

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

Al analizar los niveles de vulnerabilidad y el tipo de empleo en la economía popular (EP), se destaca que los empleados particulares constituyen una de las mayores partes de la EP en todos los niveles, representando el 19.64% en el nivel 1 y aumentando gradualmente hasta el 29.57% en el nivel 4. Esta distribución sugiere que los empleados particulares están presentes en todos los niveles de vulnerabilidad, pero son más predominantes en los niveles 3 y 4 en donde la vulnerabilidad es menor.

Por otro lado, los empleados domésticos muestran una tendencia distinta, con una proporción significativa de ellos en el nivel de vulnerabilidad 3 (36.92%). Los trabajadores por cuenta propia representan la mayoría de la EP en todos los niveles de vulnerabilidad, con una proporción especialmente alta en el nivel 2 (49.79%). Esto indica que, los trabajadores por cuenta propia enfrentan desafíos considerables en términos de vulnerabilidad. Los patrones o empleadores y los trabajadores no remunerados muestran una distribución más uniforme en los diferentes niveles de vulnerabilidad. Sin embargo, los patrones o empleadores tienden a estar más concentrados en el nivel 3 (43.85%).

Tabla 12. Total empleados según nivel de vulnerabilidad y tipo de empleado

<b>Tipo empleado</b>	<b>Nivel Vulnerabilidad</b>				<b>Total EP</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
<b>Emp particular</b>	95,612	117,309	129,981	143,954	486,856
	19.64%	24.1%	26.7%	29.57%	100%
<b>Emp domestico</b>	18,582	20,309	36,354	23,234	98,480
	18.87%	20.62%	36.92%	23.59%	100%
<b>Cuenta propia</b>	228,398	433,784	198,650	10,333	871,164
	26.22%	49.79%	22.8%	1.19%	100%

<b>Tipo empleado</b>	<b>Nivel Vulnerabilidad</b>				<b>Total EP</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
<b>Patron o empleador</b>	6,987	22,062	41,366	23,921	94,335
	7.41%	23.39%	43.85%	25.36	100%
<b>Trabajadores no remunerados</b>	6,203	16,247	3,136	0	25,586
	24.24%	63.50%	12.26%	0.00%	100%
<b>Jornalero</b>	402	409	453	0	1,263
	31.81%	32.35%	35.85%	0.00%	100%
<b>Total EP</b>	356,183	610,119	409,941	201,442	1,577,685
	22.58%	38.67%	25.98%	12.77%	100%

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

El análisis de los distintos niveles de vulnerabilidad en los sectores específicos revela una distribución heterogénea de los trabajadores. En el nivel 1, donde se encuentran aquellos en situación de exclusión y desventaja, los sectores de Alojamiento y Comidas, Comercio e Industria concentran la mayoría de los trabajadores. Por otro lado, en el nivel 2, que abarca a los vulnerables en situación precaria, los sectores de Alojamiento y Comidas, Comercio e Industria también son los más representados. En el nivel 3, correspondiente a los emprendedores resilientes, los sectores de Comercio, Otros Servicios e Industria tienen una presencia destacada. Finalmente, en el nivel 4, donde se sitúan las autónomas con estabilidad económica, los sectores de Alojamiento y Comidas, Financiera e Inmobiliarias e Industria son los más relevantes. Esta diversidad de distribución resalta las diferentes condiciones laborales y situaciones económicas dentro de la economía popular.

Tabla 13. Total empleados según nivel de vulnerabilidad y sector

<b>Sector</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 4</b>
No específica	1,167	2,200	1,443	23,234
Act. Hogares	19,172	20,309	36,581	
Agricultura y Minas	469		289	
Alojamiento y Comidas	52,042	60,382	25,043	7,135
Comercio	103,569	171,794	120,161	56,278
Construcción	29,417	46,859	23,374	12,021

Sector	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Comunicación e Inmobiliarias	1,922	10,399	22,206	30,468
Industria	42,706	79,793	39,363	26,277
Otros Servicios	63,584	134,390	103,622	38,168
Transporte	42,135	83,993	37,858	7,861

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

Nota: otros servicios incluyen Actividades de servicios administrativos y de apoyo; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; Actividades profesionales, científicas y técnicas; Otras actividades de servicios.

El análisis de la clasificación ocupacional en los cuatro niveles de vulnerabilidad revela patrones significativos en la distribución de los diferentes grupos de trabajadores. En los niveles superiores de vulnerabilidad (Nivel 1 y Nivel 2), se observa una mayor presencia de trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, así como de oficiales, operarios, artesanos y ocupaciones relacionadas. Estos grupos ocupacionales representan una proporción considerable en los niveles de vulnerabilidad más altos, sugiriendo una mayor precariedad laboral en estos sectores. Por otro lado, en los niveles de vulnerabilidad más bajos (Nivel 3 y Nivel 4), los directores y gerentes, así como los profesionales, científicos e intelectuales, son más predominantes. Esto puede indicar una mayor estabilidad laboral y económica en estas ocupaciones en comparación con las anteriores. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la distribución variada de ocupaciones en cada nivel de vulnerabilidad refleja las complejas dinámicas del mercado laboral y las diferentes condiciones socioeconómicas de los trabajadores en la economía popular.

Tabla 14. Total empleados según nivel de vulnerabilidad y grupo ocupacional

Clasificación Ocupacional grandes grupos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Directores y gerentes	5,339	29,221	49,896	39,850
Profesionales, científicos e intelectuales	3,246	32,105	61,680	28,863
Técnicos y profesionales de nivel medio	13,011	42,395	29,484	18,190
Personal de apoyo administrativo	2,760	10,692	12,345	19,310
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	116,483	181,273	104,879	39,695

Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	1,938	2,193	1,184	338
Oficiales, operarios, artesanos y oficios relacionados.	50,377	98,615	45,821	14,258
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	38,642	87,077	41,992	8,820
Ocupaciones elementales	124,386	126,547	62,660	32,118

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

El análisis detallado de las ocupaciones presentado en la tabla 13 para los diferentes niveles dentro de la economía popular revela una diversidad notable en la distribución de roles laborales. Se observa que el personal de servicio doméstico es una ocupación prominente en todos los niveles, representando aproximadamente el 9.63%, 6.23%, 7.73%, y 8.58% de los ocupados en los niveles 1, 2, 3, y 4, respectivamente. Por otro lado, los vendedores y auxiliares de venta en tiendas y almacenes muestran una presencia significativa en todos los niveles, con cifras que oscilan entre el 9.37% y el 10.44%. Sin embargo, a medida que se avanza en los niveles, se observa un aumento en la presencia de roles gerenciales y directivos, como gerentes de comercios al por mayor y al por menor, que pasan del 2.85% en el nivel 2 al 6.49% en el nivel 4. Este cambio sugiere una posible evolución en la estructura organizativa y la jerarquía laboral dentro de la economía popular a medida que se asciende en los niveles. Además, mientras que las ocupaciones como conductores de taxis y vehículos mantienen una presencia constante en varios niveles, otras, como los obreros y peones de la construcción, experimentan variaciones significativas, con un 3.20% en el nivel 1 y un 2.47% en el nivel 2. En general, estas cifras y comparaciones resaltan la complejidad y la heterogeneidad de la economía popular, con una amplia gama de ocupaciones que reflejan la diversidad de actividades económicas dentro de este sector.

Tabla 15. Total empleados según nivel de vulnerabilidad y ocupación

	Ocupaciones	Ocupados EP	% Ocupados EP
<b>NIVEL 1</b>	Personal de servicio doméstico	34,289	9.63%
	Vendedores y auxiliares de venta en tiendas, almacenes y afines	33,363	9.37%
	Vendedores ambulantes de alimentos preparados para consumo inmediato	21,774	6.11%

	Ocupaciones	Ocupados EP	% Ocupados EP
	Vendedores ambulantes (excluyendo comidas de preparación inmediata)	20,275	5.69%
	Operadores de máquinas de coser y bordar	13,747	3.86%
	Conductores de taxis	12,356	3.47%
	Obreros y peones de la construcción	11,404	3.20%
	Mensajeros, mandaderos, maleteros y repartidores	11,319	3.18%
	Obreros y peones de carga, portuarios y de transporte	11,117	3.12%
	Aseadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos	10,485	2.94%
	Otras ocupaciones	176,054	49.4%
<b>NIVEL 2</b>	Vendedores y auxiliares de venta en tiendas, almacenes y afines	61,899	10.15%
	Personal de servicio doméstico	38,028	6.23%
	Conductores de camionetas y vehículos livianos	25,306	4.15%
	Operadores de máquinas de coser y bordar	21,383	3.50%
	Conductores de taxis	21,227	3.48%
	Vendedores ambulantes de alimentos preparados para consumo inmediato	17,842	2.92%
	Comerciantes de tiendas	17,387	2.85%
	Mensajeros, mandaderos, maleteros y repartidores	16,679	2.73%
	Peluqueros	16,229	2.66%
	Obreros y peones de la construcción	15,054	2.47%
	Otras ocupaciones	359,084	58.9%
<b>NIVEL 3</b>	Vendedores y auxiliares de venta en tiendas, almacenes y afines	42,793	10.44%
	Personal de servicio doméstico	31,700	7.73%
	Gerentes de comercios al por mayor y al por menor	24,406	5.95%
	Contadores y auditores financieros	14,202	3.46%
	Conductores de camionetas y vehículos livianos	12,920	3.15%
	Comerciantes de tiendas	12,056	2.94%
	Abogados	11,818	2.88%

	Ocupaciones	Ocupados EP	% Ocupados EP
	Conductores de camiones y vehículos pesados	11,105	2.71%
	Vigilantes y guardias de seguridad	8,977	2.19%
	Conductores de taxis	8,298	2.02%
	Otras ocupaciones	231,667	56.5%
<b>NIVEL 4</b>	Personal de servicio doméstico	17,282	8.58%
	Vendedores y auxiliares de venta en tiendas, almacenes y afines	13,888	6.89%
	Gerentes de comercios al por mayor y al por menor	13,064	6.49%
	Vigilantes y guardias de seguridad	11,740	5.83%
	Directores y gerentes generales	9,867	4.90%
	Oficinistas generales	6,209	3.08%
	Auxiliares de contabilidad, costos y tesorería	5,439	2.70%
	Directores y gerentes de ventas y comercialización	5,382	2.67%
	Aseadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos	5,306	2.63%
	Contadores y auditores financieros	4,930	2.45%
	Otras ocupaciones	108,336	53.8%

Fuente. Elaboración propia a partir de GEIH 2023.

## Conclusiones

La economía popular se erige como un pilar fundamental en Bogotá, desempeñando un papel crucial en un entorno tan dinámico y diverso como el de la capital colombiana. Su creciente relevancia se atribuye al aumento del desempleo y los flujos migratorios desde áreas rurales hacia las ciudades, abarcando una amplia gama de actividades destinadas a satisfacer necesidades básicas mediante los recursos disponibles.

No obstante, los participantes de este sector se enfrentan a diversas limitaciones, incluyendo dificultades para acceder a servicios financieros, carencias en educación financiera y habilidades técnicas limitadas, así como una falta de reconocimiento

adecuado de su contribución al valor agregado. Por ende, los desafíos para la política pública, tanto a nivel local como nacional, abarcan la inclusión efectiva de todos los individuos en la generación de valor, con especial énfasis en grupos históricamente marginados como mujeres y jóvenes, demandando la implementación de políticas y programas adaptados para abordar estas limitaciones y fomentar la inclusión económica y social de los actores de la economía popular.

La conceptualización y metodología propuesta para la medición de la economía popular resultan fundamentales para comprender este sector de manera más integral. La definición propuesta, basada en encuestas de hogares, permite identificar y analizar las actividades económicas que lo conforman en diversos entornos socioeconómicos, facilitando así la formulación de políticas y programas dirigidos a fortalecer esta esfera crucial de la actividad económica en Bogotá y Colombia en su conjunto.

La evaluación detallada de la economía popular en Bogotá revela patrones y disparidades significativas que reflejan las complejidades y desafíos enfrentados por los trabajadores en este ámbito. Entre las conclusiones destacadas se incluyen las desigualdades de género en la participación y condiciones laborales, la vulnerabilidad y precarización laboral, la distribución desigual del trabajo doméstico, así como las disparidades en el acceso a servicios financieros y redes de empleo entre hombres y mujeres.

La clasificación de los empleados en la economía popular según su nivel de vulnerabilidad pone de manifiesto importantes disparidades y desafíos dentro del sector, sugiriendo la necesidad de políticas diferenciadas que aborden las necesidades específicas de cada grupo. Es imperativo promover la igualdad de género, mejorar la formalización laboral y proporcionar apoyo para el desarrollo empresarial y la capacitación, a fin de garantizar una inclusión económica equitativa y sostenible para todos los actores involucrados en la economía popular de Bogotá.

## Referencias Bibliográficas

- Arango, Y., Chena, P., y Roig, A. (2017). Trabajos, ingresos y consumos en la economía popular. Cartografías Del Sur. Revista de Ciencias, Artes y Tecnología, (6), 1-18.
- Bertellotti, A. (2019). Estimación cuantitativa de la economía popular. Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (OCEPP). [https://docs.wixstatic.com/ugd/54048a\\_87f5b2dcf38f4e76bbbf5be49746f5e.pdf](https://docs.wixstatic.com/ugd/54048a_87f5b2dcf38f4e76bbbf5be49746f5e.pdf)
- Cámara de comercio de Bogotá (2023). Conceptualización y caracterización de la Economía Popular desde la visión de la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Findeter. (2023). Economía popular y solidaria. Documentos de investigación de estudios económicos.
- García, M. (2020). Trabajadoras de la economía popular. Aproximación a su rol central en la reproducción social comunitaria y sus bases en el feminismo popular. Recuperado de <file:///C:/Users/Alfred/Downloads/RossiAverbach.pdf>
- María Inés Fernández Álvarez, Ana Natalucci, Ana Paula Di Giovambattista, Lucio Fernández Mouján, Ernesto Mate y Santiago Sorroche (2021). La economía popular en números. Bases metodológicas para una propuesta de medición. Colección Apuntes de Economía Popular, N° 01.
- Pissaco, C. (2019). Incidencia y características de la Economía Popular en la Argentina post 2001. Praxis. [https://praxis.org.ar/wp-content/uploads/2019/11/Praxis\\_-\\_Incidencia\\_y\\_caracteristicas\\_de\\_la\\_Economia\\_Popular\\_en\\_la\\_Argentina\\_Post\\_2001\\_3\\_.pdf](https://praxis.org.ar/wp-content/uploads/2019/11/Praxis_-_Incidencia_y_caracteristicas_de_la_Economia_Popular_en_la_Argentina_Post_2001_3_.pdf)
- Presidencia de la República de Colombia. (2023). Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida.
- Salvia, A., Donza, E., y Poy, S. (2019). El escenario laboral de la economía popular: tipos de inserción ocupacional y características de los trabajadores. En G. Pérez Sosto. ¿Cuál es el futuro del trabajo? De la división social del trabajo al auge de la precariedad (pp. 703-744).
- Sarria, A. Tiribia, L. (2004). La otra economía. Economía popular (pp. 173-186). Porto alegre: veraz Ltda. Recuperado de <https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Laotraeconomia.pdf>
- Torres, N., Fierro, P. y Alemán, A. (2017). Balance de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Economía y Desarrollo*, 158 (1), 180-196.